EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 791

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 15 pesos mensuales
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Administrador--J. R. Martinez

DR. PEDRO BISCAYART
MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Dá consultasde 1á 3 de la tarde.

Calle Salta N.º 54
BARRACAS AL NORTE

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA y DUC
Escritorio central: PIEDAD 43

JOSÉ A. LOPEZ
Escribano público
OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Oficina en Buenos Aires con jurisdiccion en toda la Provincia, calle Victoria N. 15 (altos). Horas: de 12 á 3, escepto los dias feriados.

Domicilio particular en Quilmes, calle Alvear esquina á Garibaldi. Horas: 4 1[2 á 10 1[2 los dias hábiles, y los feriados á toda hora.

EL QUILMERO

JUEVES 5 DE JULIO DE 1883

Moral administrativa

I

Cuando la prensa de una localidad se ocupa de la administracion municipal, como lo hace el *Quilmero*, fuerza es convenir en que, su palabra autorizada ante la opinion del vecindario solo pasa desapercibida para los miembros de esa administracion, menos para los vecinos todos que forman sus juicios exactos ante los hechos que se denuncian y quedan sancionados con el silencio de ella.

Pero ¿á donde conduce esta situacion?

Demasiado lo dice la opinion pública que no oculta sus manifestaciones.

Desde que la administracion actual de Quilmes empezó á ejercer sus funciones, el *Quilmero* no ha cesado de llamar la atencion pública sobre cada uno de sus actos, aplaudiéndole aquellos que lo merecian, é impugnándole los que de ser impugnados creia dignos.

El periódico local, que ha sabido granjearse á fuerza de sacrificios las bases sólidas en que hoy apoya su existencia inconmovible, al ocuparse de la administracion, ha ejercido el derecho que la opinion le ha delegado, como fiscal popular; y al ejercerlo, procedió siempre ajeno á las pasiones pequeñas del personalismo, á los dictados del sentimiento ofendido y á todo otro que no fuera el fiel cumplimiento de su elevada mision.

Y de ahí que sus opiniones sean hoy respetadas como antes, y su verdad la guía del espíritu público.

El cumplimiento del deber periodístico no es siempre grato á los ojos del que lo ejerce ni mucho menos á los de la entidad de quien ha de ocuparse con franqueza, si no pervierte su mision de independencia en la de aduloneria ó servilismo.

El *Quilmero* puede decirlo muy alto: ha cumplido con el suyo y nadie puede negarle la independencia con que ha juzgado y juzga á la administracion del Municipio.

Se ha ocupado, se dirá, de temas que no se esplica cómo la Municipalidad haya guardado silencio ante ellos; pero es que en cualquier seccion del periódico, sea la Redaccion ó los colaboradores con que cuenta, el cargo ó cargos que se lanzan están perfectamente garantidos, y los autores d' ellos dispuestos á afrontar su responsabilidad ante el Tribunal del Pueblo, que es donde ocurren las administraciones que se interesan por la moral.

No haya cuidado que los autores de los cargos que se lanzan en las columnas del *Quilmero* necesiten valerse de evasivas para eludir el merecido castigo que el Jurado aplica al que calumnia.

No se habrán visto en los artículos de este, es verdad, esos términos de efecto que son acostumbrados por algunos escritores de moda, como *derrochadora, despilfarradora* etc.

Pero sí se habrán visto hechos citados con sus fundamentos indestructibles, que no por dejar de aplicarles calificativos d' *efecto,* dejan d' ser impugnables, é impropios del silencio de una administracion que se interesa por la moral.

No hay mucho tiempo, ocupándose la Redaccion del pedido de fondos que se dijo haria la Municipalidad al Gobierno para atender á los atacados de viruela ú otras epidemias, nos ocupamos del Presupuesto de esa Corporacion, sancionado por la Legislatura de la Provincia, declarando al público que en él figura la cantidad de *diez y ocho mil pesos* al año, ó sea *1,500 pesos mensuales para asistencia de pobres.*

Le preguntamos á la Corporacion en qué habia invertido la mitad de esos diez y ocho mil pesos, que corresponde á beneficencia pública hasta el 30 de Junio.

Fuimos mas allá: le increpamos que esas partidas las habia asignado indebidamente al Médico de Policia, con pretesto de costearle viático mil pesos al mes, y quinientos con el de que atienda á los pobres.....

Tambien hicimos notar que para poder disponer de esas sumas, habia retirado la subvencion á la Sociedad Cosmopolita de beneficencia para quien fueron votadas por la Corporacion el año 1882, y aprobadas por la Legislatura.

Estas citas que le hemos lanzado á la Municipalidad con la franqueza que nos es peculiar, importan una acusacion que no puede escapar al criterio de ningun vecino ni al de sus miembros.

La Municipalidad distrae de su objeto los fondos destinados á socorrer á los pobres, y los aplica á otro que no está aprobado en el Presupuesto.

Prescindimos de determinar sí con ellos ú otros fondos se paga viático al Médico de Policia, pues ni la Corporacion lo ha declarado al asignarle esa nuevo sueldo, como debiera, ni hace al caso para fundar esta acusacion.

La deduccion es sencilla: la Municipalidad que así procede falta á su deber, y sus miembros caen en la resolucion de la ley que les hace responsables personalmente por todo gasto que ejecuten no autorizado en el Presupuesto.

Hay mas: el derecho del tercero perjudicado (los pobres) que puede ser ejercido legalmente por la Sociedad de beneficencia á quien se le han quitado esos fondos arbitrariamente por dos razones: 1ª. porque no se les destina al objeto á qué han sido destinados, y 2ª. porque le fueron retirados con efecto retroactivo; *el 14 de Febrero se le comunicó la suspension de ellos desde el 1º de Enero!*

El cargo es terminante, por mas que, como lo hicimos notar al principio, no nos servimos de esos términos de *efecto* de que otros se sirven, porque no son del estilo que usa este periódico para espresarse.

La Municipalidad ha debido levantarlo, porque su mision misma le impone ese deber.

Pero no lo ha hecho,

¿Porqué será?

Si él no fuera verídico, esa Corporacion que tan descaradamente manifiesta su ódio é ideas hostiles contra el *Quilmero,* no desaprovecharia la oportunidad de desmentirlo y aun de llevarlo al Tribunal donde se castiga el abuso de la palabra escrita y la falsedad de las impugnaciones lanzadas á una administracion.

Y mayormente lo hiciera sabiendo como sabe que cualquiera de las personas que forman la Redaccion del *Quilmero* que sea el autor de aquel artículo, no apelará á las evasivas para eludir la responsabilidad.

Reasumiendo: la Municipalidad ha debido acusar ante el Jurado ese artículo del *Quilmero*, para desautorizar su propaganda haciéndola aparecer como autora de un hecho impropio, cual es el de distraer á otro objeto diferente los fondos votados para beneficencia pública y asistencia de pobres.

Pero no haya cuidado que lo haga.

Sabe perfectamente que es verídico el cargo, y guarda silencio con la idea de que por ese medio lo olvide el vecindario.

Mas este observa sus actos y forma opinion; y esa opinion es la que interpreta el *Quilmero* para continuar en su propaganda.

No es nuestro propósito incitar á la Municipalidad á que acuse el artículo referido, pues tal actitud seria impropia de las elevadas ideas que guian al censor popular que lo ha publicado, desde que comprendemos que no puede acusarlo.

Nos proponemos solamente satisfacer á los que dicen no encontrar el cargo bastante terminante porque no nos servimos de los calificativos que otros le darian, dejándolo al alcance del disimulo de la Corporacion aludida.

Ahora no podrá esta disimularlo, pues está perfectamente claro: *La Municipalidad ha distraido los fondos destinados al socorro de pobres, aplicándolos á otro objeto diferente.*

He ahí el cargo.

Queda un punto que ligar para terminar el presente artículo, que es el primero de varios del mismo tema que aparecerán.

Hemos dicho que la Municipalidad manifiesta descaradamente el ódio é ideas hostiles contra el «Quilmero», y la prueba es su silencio respecto del *Permanente* que aparece en la Seccion Solicitadas, preguntándole la *causa moral* de mandar *todas sus publicaciones* SOLAMENTE al periódico que ha adoptado por su órgano.

Como este tema podria ser mirado por la faz del interes de empresa, mientras no preparemos la opinion con la cita de los antecedentes que en lo sucesivo ofeceremos al lector, se nos permitirá limitarnos por hoy, para fundar mas tarde el dicho del ódio y hostilidad manifestada al «Quilmero» por la Municipalidad.

DISCUSION LIBRE

Un aniversario

Por el epígrafe que antecede habrán comprendido los lectores de «El Quilmero» que por esta vez suspendemos los perfiles del Sr. Lapica en virtud de que el asunto que nos embarga lo creemos á nuestro juicio mas digno por hoy de ocupar las columnas de este periódico.

Como se trata de un aniversario glorioso por el cual podremos decir dió principio para Quilmes una nueva era de progreso, bien merece, señores, que le tributemos este pequeñísimo homenaje.

Corria el mes de Junio de *mil ochocientos ochenta y dos*, una calma aparente reinaba en Quilmes, cualquier persona que hubiese querido investigar el espíritu de sus habitantes habria comprendido al momento que esta calma era precursora de una tempestad.

En efecto el pueblo que por largo tiempo habia soportado el yugo de un gobierno despótico é inepto se confabulaba bien sea en la oscuridad de la noche ó en los lugares mas solitarios (como lo hacian los antiguos cristianos cuando eran perseguido por los satélites de Diocleciano y otros) con el objeto de aprontarse á la lucha para libertar á su pátria chica.

El pueblo que siempre quiere y debe ser soberano no queria sufrir por mas tiempo á un gobierno que les conculcaba sus libertades mas queridas.

A un gobierno que derrochaba los dineros que el pueblo le habia encomendado, en bien de sus paniaguados, en vez de mirar mas bien por los intereses de sus convecinos.

Sin embargo no se encontraban todavia con fuerzas suficientes para salir á la palestra y declararse de potencia á potencia; buscaban como Arquímides una palanca y un punto de apoyo; y esta no se encontraba, hasta que Dios quiso obrar un milagro por medio de un jóven imberbe; este dijo: fundemos un periódico y de este modo salvaremos nuestras libertades: y en efecto se salvaran.

Lo que Arquimides no pudo encontrar lo hallaron ellos; el Sr. Lapica fué la palanca y la *Verdad* su apoyo.

Fundada esta principió por dar al público su programa en estilo bombástico con el objeto de catequizar prosélites segun opinion de algunos; pero la mayoria que siempre opina por lo mejor que á juicio de ella es quien último habla, se creyó de corazon que si llegaban á cumplir todo lo prometido, Quilmes dentro de muy poco tiempo superaria en mucho á los pueblos mas importantes de la provincia.

Desgraciadamente no se han realizado sus pronósticos á medida de sus deseos.

El geroglífico fué mal descifrado, resultando la torta un pan,—esas palabras melosas q'el pobre pueblo las oia embaucado, contenian una falsa deduccion su sentido, visto el resultado de los hechos bien pudieran darle el siguiente:

Salgamos con la nuestra, lleguemos por cualquier medio al Olimpo y despues, que los perros ladren que mientras no muerdan nada se pierde.

Pero el pueblo que no siempre se encuentra aletargado del todo porque siempre suele quedar alguno que despertándole le haga comprender sus errores y le encamine por la senda del bien (aunque tarde) ha caido en cuenta y ha visto que no siempre todo lo que reluce es oro, por lo que volviendo sobre sus pasos ha comprendido que no es esa la senda que le dirije al buen camino.

El Olimpo que por ningun medio posible quiere dejar de gobernar á los pacíficos habitantes de este pueblo, viendo el desengaño que se ha operado en su mayoria, ha tratado de contrarestar el mal efecto producido por su *mal gobierno*, celebrando el primer aniversario de la fundacion de su órgano y el semestre de la escalacion al poder.

El ruido atronador de las bombas me hizo desprender de los brazos del divino Morféo y al momento caí en el busilis y me dije, no puede ser tanto jolgorio otra cosa que el feliz aniversario de la monona.

El corral donde esta se amamanta apareció adornado con diferentes banderas, al medio los discursos y el choque

de las copas se sucedian con pocos intérvalos, los bríndis fueron chispeantes y oportunos descollando sobre todos uno que improvisó el célebre *Cojo de Cirauquí.*

Tambien la hojita salió de sus casillas, brindándonos con sus célebres efemérides y un artículo genealógico de ella, original segun he oido del *Curioso Parlante* director del Trocadero.

Con motivo de la celebracion de su fiesta parece que han querido salir de su letargo de dos meses, producido por la escesiva cantidad de agua con que nos han obsequiado las nubes.

Las calles segun se dice trátanse de reformar en este pequeño descanso que nos ha dado el tiempo, puesto q' el jueves apenas el rubicundo Febo habia lanzado sus fulgentes rayos sobre las fanosas vias, cuando el *caballero Agente Municipal* dejando su odiosa comision de cobrar á los pobres chacareros la patente de pesas y medidas, y apoyándose sobre su histórico cayado, comenzó á recorrer los modernos y peligrosos pantanos de las calles de este pueblo.

Cual nuevo Atila perseguido por sus enemigos en los célebres campos de Chalons sur Mein, hallábase mi flamante agente encaramado sobre una pila de escombros de ladrillos con su cayado en la diestra, perorando á sus peones á fin de que por todos los medios posibles le dejasen airoso en su contienda.

Ahora y por fin de fiesta quiero hacer una pregunta inocente á mis superiores: ¿se le ha cobrado la multa, ó en su defecto, se destinará á trabajos forzados aunque sea por un mes, á un carro que ha tenido la osadia de interceptar el paso en la calle Rivadavia, por dos dias á todo vicho viviente? pues segun dicen (lo que yo no puedo afirmar) que á otros con menos motivos se les ha hecho purgar mayores penas.

Mitrídates

COLABORACION

La maestra

Por doquier oimos que se la considera á la mujer desempeñando los mas importantes roles en la sociedad y que le están ya asignados por la misma naturaleza, enalteciendo su destino y las cualidades que la adornan. Pero esto solo es producto de la época moderna y de las naciones civilizadas: sinó pasemos revista á las antiguas naciones, á las que han brillado por sus adelantos, que nos han legado sus obras inmortales, y monumentos inimitables, y observaremos que era lo que necesitaban para ser pueblos morales, civilizados y progresistas.

En la China, nacion que llegó en tiempos remotos, á un adelanto superior á todos los demas pueblos, se considera á la mujer, como un objeto de lujo ó como una máquina necesaria para ejecutar los trabajos manuales.

En la India, se considera su nacimiento como una desgracia y se anuncia su advenimiento al mundo, colocando sobre la puerta un *huso* é *hilo* como para indicar que ha nacido una obrera mas.

Su vida concluye con la de su amo y es quemada junto con el cadáver de este. ¡Y la humanidad siguiendo su curso, nós presenta, mas tarde á la mujer, en la edad media siendo objeto de las caballerezcas luchas de apuestos adalides, señora orgullosa de su mansion señorial; oyendo los relatos de amorosas hazañas ó las melancólicas trovas de inspirados cantores.

En nuestra época se la reconoce, es cierto, aptitudes y facultades iguales á las del hombre, y se le abren sendas que ántes permanecieron vedadas para ella. Grande es la mision q' ha de desempeñar ya se la considere como hija, esposa ó madre. Pero aun le asigna nuestra época una mision no ménos delicada que la incumbe llenar dentro de los límites del hogar, y es la de primera educadora del hombre: ella dirije los primeros y vacilantes pasos del infante, es la que escucha junto á la cuna los primeros sonidos emitidos por el rey de la creacion, pues su infancia es la imájen viva de la impotencia y debilidad; ella le educa físicamente, examina y descubre las diferentes aptitudes y defectos de su hijo, es por fin su primera maestra. Ella pone la base de todo lo que viene á constituir la propia personalidad del hombre, le enseña á pensar, ensancha los horizontes de su pensamiento, cuando le dice que la tierra es infinitamente grande y sin embargo solo es un átomo perdido en los espacios; le enseña á conocer á Dios cuando le dice que á él debe todos los beneficios que recibe, le inspira una noble ambicion cuando le señala un hombre respetado, de esos que inspiran cariño, veneracion, y le dice: si eres bueno, si aprendes todo lo que te enseño llegarás á ser lo que él fué, y al mismo tiempo le inculca ideas de amor hácia sus semejantes cuando le díce que Dios es el Padre comun y que aquel mendigo que recibe la limosna de la madre por mano del hijo, es su hermano.

Todas estas ideas irrádian sobre la existencia entera del hombre y casi siempre su destino futuro depende de esta primera enseñanza del hogar.

Esta es la mision que tiene en el hogar ó mas bien tal es la mujer como educadora del hombre en su cuna.

Como maestra, esta influencia no se reduce al hogar, abarca una esfera de accion ilimitada, de ella depende la felicidad de muchos séres que se los confian sus padres para que formen su corazon, dirijan sus facultades é ilustren su espíritu templando su voluntad.

¿Y esta mision que se la encomienda puede desempeñarla sin una especial preparacion? La maestra debe reunir en sí, para satisfacer las necesidades de sus pequeños educandos, un caudal de conocimientos que, como el grano que germina reproduce por miles los que se han sembrado. Pero no bastan los conocimientos adquiridos en las aulas, no bastan lo métodos legados por iustres pedagogos; es necesaria esa vocacion natural, esa paciencia infinita que debe caracterizar á la que se dedica al majisterio. Es preciso un conocimiento prolijo, de las tendencias, debilidades, aptitudes y defectos de cada uno de sus alumnos; debe adivinar en el rostro de estos, en sus acciones, movimientos, sus talentos, los médios á emplear para dirijir sus inteligencias y en actividad constante que se revela en la infancia con tanta fuerza bajo la forma de curiosidad. Ella debe presentarles los conocimientos mas abstractos y difíciles bajo una forma sencilla y clara poniéndolos á la altura de sus inteligencias en embrion.

Creo que la mujer como maestra, ocupa uno, quizá el principal ó mas alto de los rangos á que dignamente puede aspirar la mujer.

ATALIA

El Estudiante

LITERATURA

LA MÚSICA EN EL MATRIMONIO

¿Ya en la primavera hermosa
del matrimonio, Maria,
renuncias á la armonia,
alma del amor de esposa?

Y, ¿es verdad que con la mano
que fuiste ante Dios á dar,
has cerrado, sin temblar,
para siempre tu piano?

¿Con que en aquel mismo dia
de tu concierto amoroso,
dejaste en mortal reposo
á *Norma*, *Safo* y *Lucía*?

¿Y así los libros ahorcaste
con que la carrera hiciste,
y el arma con que venciste
en el polvo abandonaste?

¿Thalberg, tu libro de texto,
condenado así al olvido?
¿Y perdona tu marido
engaño tan manifiesto?

Quizá sus penas devore,
pues, de novio, en cada nota
hallaba el pobre una gota
del dulce *elixir d' amore.*

Si amó la música tierno,
¿por qué cuando el *sí* le dabas,
por desengaño guardabas
ese *calderon* eterno?

No vuelvas á responder
que el arte no se concilia
con la casa y la familia,
¡que te dan tanto que hacer!

¡Si yo sé ya lo que pasa!
¡Si ya sé sol de los soles,
que tiene muchos *bemoles*
el arreglo de una casa!

¡Que la criada, que es nueva,
que el chiquitin, que se cae,
que la doncella, que trae,
que el marido, que se lleva!...

Mas dime, inocente artista,
¿no es posible que recuerdes
los cuartos de hora que pierdes
de charla con tu modista?

¿Te parecen horas pocas
las que al tocador te das?
¿Y tú te tocas de más;
y al piano más no tocas?

Mira que es cosa probada,
que ese precioso instrumento
es el mejor elemento
de toda mujer casada.

Si de su decoro en méngua
suele la lengua tener,
¿no es bueno que la mujer
tenga el piano por lengua?

¿Que es fiero el esposo, chica,
y se axalta sin reparo?
¡Mucha música! y es claro,
la fiera se doméstica.

¿Que está celoso y le van
los amigos con lilailas
de si bailas ó no bailas
con tu primo el capitan?

Pides al *Barbero* auxilio,
al *de Sevilla*, se entiende;
de calumnias te defiende
el ária de don Basilio.

¿De tu amor en holocausto,
una joya es necesaria?
Pues toca y retoca el aria
de Margarita del *Fausto*.

¿Que tu marido es un bruto,
cuyo ateismo dá miedo?
le inspiras fé con *el credo,*
ya sabes, el de *Poliuto.*

¿Que al fin vuestra paz se pierde?
¿Que reñís, y el muy gondul
pasa al gabinete azul
y á tí te deja en el verde?

Bien; tú te das todo el dia
á tocar *vivace allegro,*
y, al entrar, no nota el suegro
la falta de *la armonia.*

¿Que el chiquitin tiene *esplin*
y no se distrae con nada?
Le tocas una balada
y se duerme el chiquitin.

¿La criada no está en voz
para hacer una menestra?
Dale á Rossini por muestra,
que era un gastrónomo atroz.

Si á culinarios enredos
sazon Rossini consagras,
yo sé que al comer las magras,
te vas á chupar los dedos.

Y, en fin, para ahorrar discursos
que agotan ya mi cacúmen,
el piano es en resúmen,
un arsenal de recursos.

Al arma, pues y ¡victoria
por tu conjuro armonioso,
que te ha de dar con tu esposo
aquí paz y despues gloria!

EDUARDO BUSTILLO

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

8 5—10—3 30—4 55 y los dias de fiestas 12 15.

Los trenes de 8 5, 10 y 3 30 llegan á la Plata á las 10 5, 1 5 y 6 35.

El tren de 8 5 no llega á Ensenada.

De Quilmes á Central:

6—9—10 55—2 50—4 25—7 5 y los dias de fiestas 1 40.

Salen de la Plata: 6 45—12 25—3 5.

Salen de Ensenada: 7 50. 1—20

Lance sangriento

Hemos querido guardar silencio hasta obtener datos exactos del incidente sangriento que tuvo lugar en la Plata la noche del 23 de Junio, porque no queriamos esponernos á cometer errores.

El drama de sangre no ocurrió en la casa del conocido vecino de Quilmes Sr. Bertoli, como equivocadamente se ha dicho, sinó en una casa de negocio de D. Francisco Bartoletti, quien tiene horno de ladrillo ademas de aquel otro negocio.

Como á las 8 y media de esa noche dos individuos que estaban en el negocio, salieron desafiados al campo á pelearse.

El capataz del horno que estaba en el negocio salió tambien con el objeto de separarlos y al aproximarse para apartarle su enemigo al que habia caido y corria mayor peligro, recibió de este una puñalada en el vientre que le echó los intestinos afuera.

Sintiéndose herido volvió á la casa gritando, y entonces otro italiano salió dirijiéndose á los que peleaban, siendo recibido por el heridor del anterior que le dió tres mortales puñaladas, de cuyas consecuencias falleció esa noche.

El capataz falleció tambien al dia siguiente.

El heridor fugó en el acto.

Esto es lo ocurrido en la casa de negocio de Bartoletti y no Bertoli como se ha dicho.

Lo merece

El Consejo Escolar de Juarez ha recibido un desaire del vecindario que bien lo merece: este se ha dirijido á la Direccion General de Educacion pidiendo la reposicion del Preceptor Sr. Danfi que fué destituido de su cargo arbitrariamente por aquel Consejo.

La solicitud elevada á la Direccion está suscrita por 39 vecinos padres de niños educandos.

De temer será que la Direccion no haga lugar á ella; pero eso no quitará que los miembros de ese Consejo Escolar queden sumidos en el mas soberano desprecio de aquel vecindario.

Contribucion Directa

Por resolucion de la Direccion de Rentas, se continuará cobrando sin multa ese inpuesto durante la presente semana.

Tambien se seguirán renovando los boletos de marcas hasta nueva resolucion.

Ver en otro lugar el aviso correspondiente.

Gracias á Dios!

El Dr. Capdevila ha sido nombrado Juez de 1ª. Instancia en reemplazo del Dr. Heredia que renunció, despues de perjudicar al público durante algunos meses con su inasistencia al Juzgado y falta de despacho.

¿Que tal será el nuevo?

Esta es pregunta general, y muy lójica.

Ha de ser bueno, aunque no sea mas que al principio, como lo es todo lo nuevo. Despues, Dios dirá.

Los litigantes están de felicitaciones por ahora.

¿Quién lo roba?

El suscritor del *Quilmero* D. Pedro Claverie, que se le remite por Correo á la Estacion Glew del ferro-carril del Sud, no recibe el periódico con regularidad, como le es enviado.

Es indudable que alguien se lo apropia en el camino.

Damos traslado de este hecho al Sr. Hansen, á quien le enviamos este número, para que reprima el abuso si lo hay, ó averigüe, en el caso de no ser empleado del Correo el autor de él, quien es el *gorrista* que se roba el periódico de este suscritor.

Patentes de rodados

En vista de una consulta de la Municipalidad de Ramallo, la Direccion de Rentas de acuerdo con el Asesor de Gobierno ha aconsejado al Ministro de Hacienda que conviene dirijir una Circular á las Municipalidades para que no espidan Patentes de rodados á individuos que no sean vecinos del partido.

De este modo se obtendrá el q' cada dueño ó conductor de rodados saque su Patente en el Municipio de que es vecino, y se pondrá en mas evidencia el escandaloso abandono que algunas Municipalidades hacen de los caminos, apesar de la elevada renta que les producen las patentes de rodados.

La viruela

Solamente en Quilmes vemos q' se piensa ahuyentar esa terrible peste por medio de notas para clausurar las Escuelas.

Indudablemente, la tranquilidad de este Municipio no será alterada por tan poca cosa.

Mientras tanto, en el colega de Bahia Blanca que tenemos á la vista, encontramos el relato del primer caso de viruela ocurrido allí y las medidas tomadas para evitar su propagacion.

En un Hotel se enfermó un pasajero de esa enfermedad terrible, y el dueño no dió cuenta á la autoridad.

El enfermo fué trasladado, y el dueño del Hotel alojó en la misma habitacion á otras tres personas que ignoraban este antecedente, cayendo enfermas las tres.

Recien entonces la Municipalidad tuvo noticia del hecho, é inmediatamente tomó las siguientes medidas:

Aislar á los enfermos en una casa alejada del centro de la poblacion, costeándoles esmerada asistencia.

Hacer desalojar el Hotel donde se alojaron aquellos.

Invitar al vecindario á blanquear por dentro las habitaciones y ejecutar otras medidas de hijiene privada.

Aplicar una multa de cinco mil pesos al dueño del Hotel desalojado, por haber ocultado los casos de viruela, siendo la causa de su propagacion en aquel vecindario.

Se dirá que tales medidas son mas fuertes que eso de pasar notas y dejar que cada vecino convierta su casa en un foco de infeccion.

Pero es que hay notas capaces de detener la propagacion de la viruela.

Otra víctima

El lúnes falleció de viruela una hija del finado Juan Macedo, que hacen pocos dias dejó de existir víctima de esa enfermedad.

D. José Santa Maria anduvo en la noche del lúnes recolectando fondos para darle sepultura.

La obra de caridad de ese vecino es digna de mencionarse, como lo hacemos con gusto.

Gran formato

«El Progreso de Belgrano» importante

periódico que ve la luz en la ciudad de ese nombre, ha duplicado su formato, presentándose engalanado con interesantes materiales, rica impresion y varias otras mejoras.

Felicitamos al colega deseándole tantas presperidades como merece.

Reapertura

Desde el lúnes han vuelto á abrirse las Escuelas comunes del Distrito, como se verá por el aviso que va en otro lugar.

Suscricion

Levantada para la viuda é hijos del finado D. Desiderio Godoy:

Francisco Younger	$	50
Roberto N. Clark		50
Miguel A. Paez		20
Emiliano Córdova		20
Alberto Neto		20
Juan Tizoni		25
Antonio Lunqui		5
Miguel Ohicardi		5
N. N.		5
R. F.		8
B. Y.		5
Martinez y Ramirez		10
Juan Ithurralde (hijo)		5
José M. Pizarro		10
N. N.		10
Celestino Risso		10
Juan Lanatta		10
Eduardo Casares		50
Fermin Rodriguez		25
Ciriaco Santa Maria		5
Jaime Wilde		10
Tomás D. Escobar		10
Boque T. Villa		20
Manuel M. Capetillo		10
José R. Gonzalez		5
Señorita Trinidad Udaeta		30
Petrona M. de Loubet		5
Señora de Quijarro		25
Santiago Frazer		25
Suma	$	488

Recibí de Don José H. Navarro la cantidad de *ciento sesenta pesos* m[c por la suscricion levantada á mi favor.

Quilmes, Junio 23 de 1883

Petrona D. de Godoy

Son 160 $ m[c.

—

Recibí de Don José H. Navarro la cantidad de *tres cientos veinte y ocho pesos m[c.* por suscricion levantada á mi favor.

Quilmes, Julio 2 1883.

Petrona D. de Godoy

Son 328 $ m[c.

Pasos

Parece que con la intencion de hacer pasos se han descargado en algunas boca-calles carradas de pedazos de ladrillos que han quedado amontonados por varios dias

¿Porqué no se han desparramado como debia hacerse?

Aunque de todos modos poco servicio pueden prestar desde que se colocan sobre el fango de media vara de profundidad, y pronto se deshacen confundiéndose con este.

La Lira

Este centro social que tantas simpatías merece de la sociedad tanto barraqueña como bonaerense, dará una tertulia el sábado 7 del corriente, en su local en Barracas al Norte.

La Direccion de *El Quilmero* agradece la galante invitacion con que le ha honrado el Club *La Lira*.

9 de Julio

El vecindario tiene derecho á preguntar qué fiestas piensa celebrar la Municipalidad para solemnizar la gloriosa fecha del 9 de Julio.

Hasta ahora no tenemos noticia de q' se hallan anunciado ningunas, y la circunstancia de faltar solo cuatro dias para el de la fecha mencionada, hace que insistamos en averiguarlo.

¿No se hará nada?

Esto sí que seria ridículo, despues del bombo del 25 de Mayo, en que se repartió yerba y azúcar, hubo parada, salvas, cucaña, fuegos y otras fiestas tan populares como estas.

¿Habrá rifa de cedulillas siquiera para el 9 de Julio?

Para fiestas populares, basta con esa, dirán algunos.

Y puede ser q' tengan razon esta vez.

Menores

Con aplauso reproducimos aquí la sentencia recaida contra una mujer depositaria de un menor á quien maltrataba cruelmente, hasta que dió motivo para que el Juez Correccional tomara intervencion.

Lástima causa considerar cuántos casos de estos quedarán velados por el misterio de las influencias ó el abandono de las autoridades encargadas de reprimirlos, entregando á los mas horribles padecimientos á tiernas criaturas que no saben ni pueden quejarse.

He aquí la sentencia aludida:

Buenos Aires, Junio 28 de 1883—Vistos y Resultando: 1º. Que la procesada Pastora L. de Gimenez lo es por lesiones corporales, de que ha sido victima el menor Juan Gimenez;

2º. Que el hecho porque se la procesa está comprobado en autos por la declaracion del damnificado á f. 10, por el certificado médico f. 1 vta. y por la propia confesion de la Gimenez, quien declara—que habiéndole tomado un pedazo de pan el menor Juan (de siete años), puso á calentar un fierro, y tomando al niño lo quemó para correjirle

Considerando:—1º. Que aunque las lesiones no han resultado graves, demuestra esa accion tal perversidad de ánimo, como lo nota la acusacion fiscal, que debe ser severamente castigada;

2º. Que, el caso especial en que se encontraba el menor Juan Gimenez, sin padres ni parientes, confiado por un gefe de frontera al marido de la encausada, (ausente entonces) agrava las circunstancias, por tratarse de un pobre niño, desvalido, enfermo por los malos tratos y chicotazos que le pegaba, mereciendo mayores cuidados en su desamparo;

3º Que, ni la acusada ni su defensor han alegado escusa alguna en su descargo, pues no lo es, —el que una criatura de siete años tome un pedazo de pan sin el consentimiento de quien se ha obligado á mantenerlo;

4º. Que el señor Agente Fiscal redundando en fundadas consideracionos sobre los contínuos casos de sevicia en que con tanta frecuencia son víctimas niños abandonados, al pedir tres meses de arresto para la culpable—agregó que no pedia mayor pena porque el Código señalaba solo esta;

Por estas consideraciones, y estando comprobadas las lesiones de que se acusa á la procesada, de conformidad con lo pedido por el Agente Fiscal y lo prescripto por el art. 233 del Código Penal, el Juzgado condena á Pastora L. de Gimenez á *tres meses de arresto*, desde el dia en que quede consentida esta sentencia, con trabajos dentro de la cárcel, donde se encuentra, y debiendo publicarse esta, una vez ejecutoriada.—Pastor S. Obligado—Ante mí—*Horacio J. Ferrari.*

Comercio

Lana inferior 62 pesos arroba.

Cueros vacunos de campo buenos 156. Id inferiores 145 ps.

Id de potrō buenos á 40 ps.

Id lanares superiores 24 1[2 á 25.

Id corderitos buenos 20 ps. docena

Id regulares á 19 ps. id.

Id inferiores á 15 id.

Trigo Salado superior 95 y 80. Id bueno 93 y 66 ps. fanega.

Maiz morocho desgranado superior 62. Id bueno 56 ps. fanega.

Hacienda para abasto:

Primer aparte 320 á 450.

Segundo id 260 á 280.

Flaco para chancheria 120 á 200.

Cueros de novillo 130 á 170.

Id de vaca 100 á 110.

SOLICITADAS

Señor Director de El Quilmero.

Espero de su bondad publique la siguiente:

Pregunta inocente

PERMANENTE

Se deséa que la Municipalidad esplique la causa de publicar sus avisos y resoluciones *solamente* en La Verdad, dejando ignorante de ellas á la mayoria del vecindário que no quiere leer ese impreso.

¿Quiere la Municipalidad protejerlo? En buena hora: páguele doble precio por los avisos; pero no deje al vecindario que gusta de leer El Quilmero solamente, en la ignorancia de sus resoluciones.

Recuerdo que no tiene derecho para hacer estensiva al vecindario la venganza que quiera ejercer con este y el favoritismo al otro.

Juvn CLARO

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director.

Algo preocupado me encuentro con algo que me parece por demas curioso.

Habiendo dos *campeones* de la opinion aquí, que cada cual la interpreta á su manera, y casi siempre de acuerdo con sus intereses particulares ú ódios y rencores personales ¿como se esplica que mis Correspondencias merezcan la consideracion de la mayoria de las gentes cultas y sérias de Barracas?

Creo inútil ofrecer la prueba de lo que digo, pues cada familia y cada vecino de consideracion social, son testigos oculares de ello.

Es indudable que los periodistas que se espresan en lenguaje de taberna, ó que convierten sus impresos en albañales para hacer correr la bílis que les ahoga, proceden como muchachos grandes, pues se granjean el desprecio de la sociedad que les tiene que soportar en su seno, y se cubren de ridículo.

Esto no lo digo con alusion á nadie pues es mi opinion respecto de cuantos proceden así.

Pero el resultado que dejo mencionado me dá nuevo ánimo cada dia para abordar cualquier asunto de interes local que se me presente, pues el público retribuye mis esfuerzos con su atencion.

Barracas debe muchos adelantos á la actividad y honradez de su administracion municipal, pero aun hay que hacer bastante todavia.

Las calles que, sin disputa, presentan aquí mas comodidades que en muchos otros pueblos de la Provincia, gracias á los pasos de piedra y alcantarillas que dan acceso fácil á las aguas para correr por sus cauces, necesitan reparaciones frecuentes que la Municipalidad no descuida completamente pero que no se le ofrece por parte del vecindario la cooperacion debida.

Es indudable que ella tiene el deber de velar por el buen estado de las vías públicas, pero lo es tambien que cada vecino debe ayudarle á cumplir su mision

No se trata de recursos monetarios que á la Municipalidad no le faltan, y que en caso de faltarle, no se le negará autorizacion para disponer de ellos: se trata de velar por ellas cada vecino, como si se tratara de su propiedad particular.

El tram-way que se sirve de la calle Mitre para esplotar la vía que en ella tiene, no se apura para ejecutar las refacciones que frecuentemente se necesitan en esa calle, contribuyendo al mal estado de ella en vez de hacerlo á su mejoria como debiera.

El temporal que ha pasado es el que ha traido á mi mente estas observaciones que desearа causen el efecto que espero, en el espíritu de los aludidos.

Otra industria que viene á enriquecer á este Municipio ha sido autorizada por el Gobierno.

Esta es un establecimiento para la preparacion de la carne de carnero conservada.

El Sr. D. Guillermo Dourones es el que ha obtenido del Gobierno el permiso para plantear su fábrica aquí.

Como no puede ocultarse á ninguna persona razonable, son estos establecimientos los que traen riqueza para el Municipio, atrayendo el incremento de la poblacion con motivo de la ocupacion de brazos que necesitan.

Ojalá cada dia se abriera un nuevo establecimiento de esta clase!

Parece que la traslacion de la Escuela Nº. 5 ha quedado en suspenso por ahora, y mas bien se aprovechará el local elejido en la calle Saavedra para fundar otra nueva.

Son numerosos los padres y madres de familia que esperan saber la verdad pues les incomoda pensar que sus niñas tengan que pasar por calles poco convenientes para costearse á esa Escuela si fuera trasladada.

A mas, hay en ella muchas niñas de Barracas al Norte que quedarán sin Escuela á causa de tal traslacion, si se lleva á efecto.

Bajo cualquier faz que se mire el asunto de esta traslacion, resultan los inconvenientes que se harán sentir, con perjuicio de la educacion comun del Distrito.

En su empeño los periódicos de aquí de acreditarse de enemigos de la sociedad con las necedades de que se hacen éco, ha llegado á mi noticia de uno que se ocupó del casamiento de un vecino que, aunque humilde en sus condiciones sociales, es sin disputa mas honrado y digno que muchos, bajo cualquier punto de vista que se le juzgue.

El casamiento de ese vecino aumenta sus probabilidades, y apesar de la envidia de alguien que ha usado del periódico aludido como instrumento para desahogarse, se efectuará, si algun inconvenientes imprevisto no se opone.

El desahogo que me ocupa servirá de muestra de cuanto puede la bílis de alguna *bolseada* y la candidez del periodista que le sirve de instrumento.

Otro casamiento se anuncia para dentro de poco.

La idea de la casaca hace furor en Barracas, y por cierto que tanto las elejidas para desposar como los novios son de lo mejor de Barracas,

Se conoce que la eleccion es feliz en este ameno jardin de hermosas donde los felices mortales encuentran las compañeras que han de endulzar las horas mejores de su existencia.

Felicidad para todos.

Por la respuesta *carresil* que le ha dado el *Ganzo* al *Quilmero*, hemos venido á saber que efectivamente el pobre inocenton se hs estado apropiando el canje que aquel *le* mandaba, y haciéndose saco para retribuirlo.

Pero esta accion no es de *changador*, como lo dijo el *Quilmero*.

Es de *perspicaz*, que en estos tiempos se pierden de vista los que tienen vivezas tales.

De ese modo lo leia de *ojito*, como lo prueba su propia confesion al contestar el suelto de aquel con el lenguaje bilioso de un *hidrófobo*.

Calma, don Venancio, por Dios; que si sigue así amenaza secar el Riachuelo cuando sus aguas se pongan *verdes* nuevamente.

Se despide hasta el domingo

Su Corresponsal

VARIEDADES

El solteron

Con decir que el solteron es un egoista, seria suficiente para hacer el mas acabado retrato de este tipo, pero me han comprometido á decir de él algo más de cuatro renglones, y lo cumpliré como Dios me dé á entender.

El solteron ha de pasar de los cuarenta, de lo contrario seria preciso llamarle soltero ó *solterin* si su edad fuese muy tierna; en estos dos últimos casos está aun en estado de merecer, y por consecuencia, no es el tipo de que se trata.

Nuestro solteron es un hombre de corazon empedernido, que considera el matrimonio como un *mito*, y que tiene la presuncion de creer que ha hecho muy bien en permanecer célibe.

En sus mocedades fué un constante adorador del bello sexo, y sus ideas eran radicalmente distintas, felicitaba á todos los que caian bajo el yugo matrimonial; consideraba la formacion de la familia como la mision mas sagrada y preciosa del hombre sobre la tierra y, hasta escribia algun articulejó sobre las dulzuras del hogar.

Pero á pesar de todo esto, ve que se le va pasando la buena edad sin encontrar una media naranja con que formar la naranja entera, y como su dignidad no le permite otra cosa, empieza á mirar á las mujeres por encima del hombro, como suele decirse; paulatinamente va volviéndose la casaca, y entonces es cuando se da á conocer diciendo que no se ha casado porque no ha querido; que es muy preferible la vida libre y desahogada del soltero; que el matrimonio es un *dogal*, como dicen en aquella zarzuela, y que no puede cambiarse, á menos de estar loco, la tranquilidad de que disfruta un hombre solo, con los disgustos y sinsabores que reporta esa union que llaman himeneo.

Pero no le creais, porque miente como un bellaco: no se ha casado...... una de dos: ó porque no ha encontrado quien le quiera, ó porque con su mal génio y carácter irascible ha asustado á las pretendidas doncellas.

Una vez convencido el solteron de que no puede variar de estado sin grandes inconvenientes, porque su edad ya no es adecuada al asunto, procura rodearse de todas las comodidades posibles, se hace gloton, suele engordar con esceso y dice á cada momento á sus amígos:—¡Que feliz soy!

Mas...¡oh que desdicha! El no ha de pegarse los botones de la camisa ni ha de barrer la casa, etc., y para estas faenas se ve en la absoluta precision de tomar á su servicio una ama de llaves que al principio, suele ser cariñosa, discreta, trabajadora y callada; pero que mas adelante tiene el descaro de tomarse las mas absurdas confianzas con su señor, hablando muy alto, guardando el dinero y haciendo, en fin, lo que le dá la gana.

Aquí no hay aquello de decir que se la despide y asunto concluido, no señor; ella le ha entendido el génio y sabe que el solteron se encuentra en la mas apurada de las situaciones; por consecuencia se hace ama de casa y dueña de aquel vejete indómito que no quiso sacrificar su libertad por el amor de una mujer jóven y bonita.

El fin del solteron es bien triste: todos sus parientes han ido muriendo; él no tiene familia propia, y en sus últimos momentos debe de maldecir las

ideas que ha hecho germinar el egoismo en su cerebro, al ver que no tiene á su lado ni una persona amante y desinteresada que llore su muerte.

R. Martí

—

Para justicias, Dios; para verdades, Pedro Martinez

(HISTÓRICO)

Lo que en seguida vais á leer, se lo he oído referir á uno de mis buenos amigos colombianos, residente en esta capital, quienes como es sabido, poseen toda esa gracia y verbosidad de sus progenitores españoles, los andaluces. que en eso de hablar lo hacen á las mil maravillas, como es notorio y proverbial en toda tierra donde "sale el sol por la mañana y se oculta por la tarde" como diria Monedero.

Existia en Bogotá, y quien sabe si exista todavia, un tipo popular, universalmente conocido: un literato á la vela, un genio locuaz, agudo, un Quevedo á medio hacer, un *bohemio admirable*, como diria cualquier chi eno y como tal, esto es, como *bohemio*, dado á los bailes de candil ó de tacon de hueso como los llamamos por acá, donde no escasean ni bailes ni literatos *bohemios* que los frecuenten, razon por la cual se saben al dedillo cuanto en ellos pasa ó debe pasar, basados en la experiencia.

Este héroe de la muchedumbre, gran improvisador y panegirista insigne, era el orador de todos los entierros, el elocuente Ciceron de las ceremonias fúnebres de todos sus amigos, que lo eran como es de suponerse las gentes poco aficionadas á la temperancia y al recogimiento.

Llamábase *Pedro Martinez*, y su nombre corria de fonda en fonda todos los arrabales y chirivitiles bogotanos, como la enseña de la inmortalidad y la fama, á los ojos de todos los perdidos y gandules de la Patria de Joaquin Pablo Posada y otros no menos celebrados ingénios.

Sucedió un dia, pues, y aquí entra lo que he oido referir á mi amigo, que murió en Bogotá un artesano, un zapatero, por mas señas, que de seguro no lo fué de ningun rey ó cosa parecida, sinó uno de tantos fabricantes de alpargatas y calzadores de plebeyos, y cuyos recursos no se harian notar por ningun concepto, á no ser por su estrechez, propia solo por los ayunos y vigílias, de una vida oscura, por no decir llena de miserias.

Murió el zapatero y varios amigos suyos, queriendo honrar su memoria y reconociendo las *grandes dotes de Pedro Martinez*, se dirijieron á él para que pronunciase la oracion fúnebre que el caso requeria. Hablaron y contrataron al orador, pero este tenia las suyas y las agenas, y despues de aceptar el encargo, se hizo pagar anticipadamente el valor convenido, que fueron ocho pesos, los cuales debieron caer en manos de Pedro Martinez como agua de Mayo, ó como diz que cayó el maná celestial entre los hijos del Dios de Israel en la estéril soledad del desierto.

Apenas hubo recibido los reales, Pedro Martinez se endilgó al teatro de sus hazañas, á fondas y *chicherias*, donde entre copa y copa y entre mona y mona, pasó toda aquella tarde y aquella noche, envuelto en la mas aturdida, la mas borrascosa de las orgías, quedándose al fin y al cabo exánime y postrado por la mas estupenda de las borracheras.

Pero como el tiempo no espera y como parece que corre con mayor rapidez para los *bolos* que para nadie, la hora del entierro llegó y el cortejo de artesanos amigos del difunto, se encaminó á cumplir con el sagrado precepto; mas, no iba entre ellos Pedro Martinez, cosa que desde luego inquietó á cuantos se prometian oir en aquel dia el mas elocuente y justo panegírico dicho al borde de la tumba de un amigo. Esperaron pero con tanta paciencia como esperan los judios al Mesías, y á la vuelta de un rato varios concurrentes salieron en busca del Mesías de la palabra. Era cosa de ver la desesperacion, la congoja de aquellos infelices: iban, tornaban, preguntaban, volvian á preguntar y nada; el objeto de sus afanes no aparecia y basta llegaron á creer que la tierra se lo habia tragado para siempre, como él se habia tragado á su presencia tantas sendas copas de cristalina *cushusha*.

Pero como dicen que querer es poder, y como los perseguidores de Pedro Martinez querian, y mas que querer ansiaban dar con él, por fin lo encontraron en una de tantas *chicherias*, pero no solo, sinó en dulce y amorosa compañia de una...... soberbia *papalina*, que debió ser mas grande sin duda que la que San Juan tuviera cuando escribió su Apocalípsis. Pedro Martinez estaba profundamente dormido en duro y mal parado lecho.

No bien dieron con él y apenas habia salido de sus vaporosos ensueños, cargaron en hombros con el *ilustre* orador y fueron pronto á reunirse al funeral cortejo, bajo los copados árboles del cementerio. El placer se dibujó en seguida en todos los semblantes: las miradas de todos los artesanos indicaban algo así como un deseo satisfecho, como una ardiente aspiracion cumplida. El féretro fué puesto al borde de la honda sepultura, el silencio reinó con imponente magestad: los rostros palidecieron en respetuosa espectacion: Pedro Martinez subió á la tribuna, como un Dios que se alza sobre su trono. De su boca salieron estas inmortales palabras.

"Señores:

Murió Cristo, y los polos de la tierra sintiéronse tremer: el cielo se oscureció, los rios se detuvieron en su curso, las aves en su vuelo y el sol en su carrera. El orbe entero enmudeció.

Murió Napoleon y la Francia entera le guardó profundo luto, el corazon de la patria palpitó conmovido bajo el peso del mas profundo dolor: todos los lábios callaron, todos los ojos se humedecieron y la lira de los poetas resonó en señal de triste duelo

Muere cualquier hombre grande, y sus conciudadanos, llenos de veneracion y respeto, le tributan condolidos sus homenajes y alabanzas.

Pero, señores, muere un canalla de estos, y hay que pagarle ocho pesos á Pedro Martinez para que venga á decir algo en su triste memoria..."

Por su puesto, no hay para qué decir que el orador no pudo continuar y que no bajó sinó que lo bajaron de la tribuna, entre una lluvia de puñetazos, pedradas y mordiscos, faltando poco para que aquella muchedumbre desbordada le sacara los ojos con la punta de los dedos.

Pedro Martinez salió del recinto de los muertos, solo, pensativo, pero satisfecho y sin decir oste ni moste se encaminó otra vez á sus queridos andurriales, acariciando la idea, sin duda, de acabar de disfrutar de los ocho pesos que le produjo aquella hazaña digna solo de los hombres de su talla.

Delius

AVISOS

Consejo Escolar

Se hace saber al vecindario que desde esta fecha quedan abiertas las Escuelas del Distrito, que fueron clausuradas con motivo de las enfermedades contajiosas que se desarrollaban.

Quilmes, Julio 1° de 1883.

El Secretario

91—99

CONTRIBUCION DIRECTA

Se avisa á los contribuyentes que el impuesto de Contribucion Directa se cobrará sin multa durante la presente semana, segun resolucion superior.

Quilmes, Julio 2 de 1883.

P. Gimenez

RENOVACION DE MARCAS

Se seguirán renovando boletos de marcas hasta nueva resolucion, lo que se hace saber á los interesados.

Quilmes, Julio 2 de 1883.

P. Gimenez

Sociedad Italiana

De Socorros mútuos Cristóforo Colombo

Se previene á los miembros de esta Sociedad que la Asamblea General ordinaria del tercer trimestre del año, como lo dispone el Reglamento de la Sociedad, tendrá lugar el dommingo 8 de Julio próximo á la una p. m.

Se encarece á los asociados la puntual asistencia, por tenerse que tratar asuntos de alta importancia.

El Secretzrio

JUAN B. GAVAZZA

88—92

SE ALQUILA

Una hermosa casa-quinta situada á dos cuadras al Norte de la Botica del Sr. Matienzo.

Tiene muchas habitaciones, plantas de ricas frutas y de esquisitas flores, y cuantas comodidades pueda desear una familia que quiera venir á residir en este pueblo.

El precio del alquiler es módico, y para informes y tratar ocurran á la oficina del *Quilmero*, en Quilmes.

86—94

CARRUAJE

Se ofrece en venta uno de 4 ruedas, fuerte y en buen estado de uso. Se arreglarán condiciones para el pago.

El que se interese ocurra á la oficina del *Quilmero* donde le darán razon.

86—94

TINTORERO

El que firma ofrece sus servicios de tintoreria y limpiador de ropas, y las personas que quieran ocuparlo pueden dirijirse á la Sastreria de la Union, de D. Carlos Faccinetti, calle 13 entre 16 y 18.

Las ropas teñidas se traen los dias sábados de todas las semanas, á los domicilios de los interesados.

86— *Juan Ricca*

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

DR. EDMUNDO F. FIERRO

MÉDICO CIRUJANO

Encargado de la asistencia medica de las sociedades «Cosmopolita» y «Cristóforo Colombo» de socorros mútuos de Quilmes.

Calle Almirante Brown esquina á Buenos Aires

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos de marcas cuyos nombres se detallan, pueden ocurrir á la oficina de Rentas donde les serán entregados mediante la devolucion de sus recibos:

Gustavo Grajales.
Juan Ramon Esteves
José Arrupe

LA AMERICANA

CONFITERIA

Calle Rivadavia Número 83

Especialidad en masas finas, Fuentes decoradas de todos gustos, Bandejas y Ramilletes.

Especialidad en vinos finos:

Oporto—Jerez—Argentino—Asti—Chateau Biré—Margo y otras varias clases des vino embotellados.

Un variado surtido de licores finos de los mejores fabricantes de Europa; y un variadísimo surtido de Confites, Chocolate varias clases, Caramelos, chocolate á la crema, Banana con verso, Limon, Rosa, Menta, Miel y Paris, Prolinas al chocolate. Almendras tostadas y todo lo que se pueda desear en una Confiteria lo encontrarán en

LA AMERICANA

Dulce en caldo surtido.

Pasteles de carne y ostras todos los domingos, y los demas dias se les servirán á las personas que los soliciten antes de las 4 de la tarde.

78—95

DR. RICARDO SUDNIK

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Gabinete Electro-Terapéutico

Calle Rivadavia, 187 1|2 *(altos)* *Buenos Aires*

Horas de consulta:

de 10 a 12 a. m—y de 2 a 6 p. m.

75—

Juzgado de Paz

DE BARRACAS AL SUD

Por el presente se hace saber que desde la fecha queda estrictamente prohibido transitar con haciendas en las calles del Pueblo «Valentin Alsina» esceptuando la calle Real que conduce á Lomas de Zamora y el Establecimiento del Sr. Anderson.

Queda absolutamente prohibido el tener animales sueltos en la jurisdiccion de dicho pueblo.

Los infractores á esta disposicion sufrirán en el primer caso 200 $ de multa, y en el segundo 20 $ por cada animal.

Lo que se comunica para conocimiento del vecindario.

Barracas al Sud, Mayo 8 de 1883.

ELIAS ARAUZ
Juez de Paz

PLATERIA Y RELOJERIA

CALLE REAL—LA PLATA

En este establecimiento hay gran surtido de alhajas de gustos escojidos, ya sean modernos ó caprichosos.

Precios módicos.

69

INDUSTRIA NACIONAL

La Fábrica de cigarrillos de Juan E. Coquibus sirve los pedidos que se le hagan, de cigarrillos suaves y fuertes de rica clase y en perfecta condicion.

Se garante brevedad y buena clase de cigarrillos.

Por pedidos á la casa de Juan E. Coquíbus en Quilmes.

69—

Lindo Terreno

Se vende un solar de terreno situado en este pueblo, calle 14 esquina á 7, á dos y media cuadras de la plaza principal y á media cuadra del tram-way.

Es terreno alto y con linda vista al rio, y mide 50 varas de frente por cada costado,

El que se interese ocurra á la oficina del «Quilmero».

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

IMPRESIONES

RAPIDEZ, PERFECCION Y BARATURA

En la imprenta del *Quilmero* se encarga de la impresion de todos los trabajos del ramo de tipografia, por mas delicados que sean, lo mismo que impresiones de lujo.

Tarjetas para tertulias, visita, casamiento, etc.

Esquelas, Cuentas y cuanto trabajo de comercio ó de lujo se le encargue

Imprenta del Quilmero

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo.

62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL—LOREA 391

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nos 141 y 143, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir á la oficina de Rentas á abonar el impuesto con la multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador